

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 9 de Junio de 1965

N.º 2282

## Familias numerosas

El porcentaje de familias numerosas suele utilizarse para expresar la moralidad de un país. En España la cifra es bastante significativa, pues de los ocho millones de familias registradas, según las últimas estadísticas, casi un cuarto de millón pertenece a las familias numerosas. Hay que resaltar que es un valor—más que demográfico—estrictamente espiritual. Frente al riesgo de debilitamiento de la familia numerosa, es preciso adoptar medidas que salvaguarden este tesoro.

La valoración social del sacrificio de la familia numerosa es con frecuencia olvidada. No se trata de hacer una apología, sino de hacer frente a una realidad social. Una de las formas de realizar el bien común consiste precisamente en ayudar tanto a la persona como a la familia. En el caso concreto, las familias numerosas no gozan todavía de la protección merecida.

La protección a estas familias es relativamente moderna. La primera disposición legal es el decreto de subsidio familiar del año 1926. Muy posteriormente, en el Fuero de Trabajo y Fuero de los Españoles, se sientan las bases fundamentales de la protección a las familias numerosas. El nuevo Estado en seguida acomete la tarea de poner al día o crear una legislación vigente acorde con sus principios, y una de

las principales preocupaciones es la protección especial a estas familias. En la actualidad de una manera general, la legislación vigente está constituida por la ley de 1943 y por el reglamento de protección a las familias numerosas del año 1944.

El apoyo legal resulta imprescindible para que este sector familiar pueda desarrollar su vida con cierta responsabilidad y decoro. La reglamentación de ayuda a las familias numerosas hay que reconocer que ha quedado anticuada. Requiere, pues, una reestructuración a fondo para adaptarla a las nuevas exigencias sociales.

En la Asamblea de Familias Numerosas, que inicia sus tareas en Madrid, se alumbrarán nuevas bases para resolver los problemas que hoy afectan a estas familias, como la vivienda, el crédito, la enseñanza, la promoción social y régimen asociativo.

El I Congreso de la Familia, celebrado en 1959, recomendó integrar la actual protección a las familias numerosas, y todas las disposiciones conexas en un «Estatuto Jurídico de la Familia», en el que se establezcan los beneficios y exenciones que procedan, respetando y ampliando los beneficios que actualmente disfrutaban estas familias. De esta forma se conseguirá una mayor eficacia.

(Termina en la plana central)

### Doce meses de fructuosa labor

Un año de la toma de posesión de D. Manuel López Peña, como Alcalde Cabra

Sería interminable la relación de los innumerables problemas que el actual Alcalde de Cabra, D. Manuel López Peña, se planteó, cara a las necesidades de la ciudad, al tomar posesión de la Alcaldía, el día 11 de Junio del pasado año.

Problemas que su preparación, su amor a la ciudad, su vocación aliadas con una entrega total a la tarea y una capacidad de trabajo verdaderamente extraordinaria, va resolviendo o encauzando por vías más fáciles y positivas.

En tan corto espacio de tiempo los frutos alcanzados han sido cuantiosos; la Hacienda municipal halló protección, crédito y firmeza, abriendo de este modo amplio camino a la labor municipal.

Todas las funciones que la Administración impone a los Municipios, docentes, sanitarias, etc. etc., son tratadas y estudiadas de manera ambiciosa y exhaustiva y muy pronto, a lo largo de los días, alcanzaremos a ver los frutos de su meritoria labor.

Con ocasión de este aniversario hemos creído oportuno visitar a D. Manuel López Peña en su despacho de la Alcaldía.

—¿Está satisfecho de su labor municipal en los doce últimos meses?

—En verdad, no. Aunque se ha conseguido mucho en esta nueva etapa municipal todavía no se han resuelto los problemas fundamentales que afectan a nuestro pueblo. No podemos sentirnos satisfechos de nuestra labor, mientras no creamos aquí la riqueza necesaria para

(Termina en la plana central)

## Familias numerosas

(Viene de la 1.ª plana)

Los beneficios a las familias numerosas deben tener cierta unidad sin llegar a radicalismos. Estimamos que es preciso armonizar toda la legislación sobre la materia, con garantías jurídicas, para hacer viables las aspiraciones de estas familias.

La Asamblea aportará sugerencias y soluciones a muchos problemas que tiene planteados este sector de familias.

## Doce meses de fructuosa...

(Viene de la 1.ª plana)

que nuestros hombres no tengan que abandonar nuestra patria buscando trabajo lejos de su tierra.

—¿Qué aspiraciones ha movido a la Alcaldía?

—Que Cabra vuelva a ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos cordobeses. Para ello, hemos preparado numerosos proyectos, muchos de los cuales se encuentran en marcha y otros en vías de realización, entre los que, a nuestro juicio, destaca el Plan de Ordenación urbana; instrumento necesario para el desarrollo económico-social de Cabra.

—¿Qué ha movido en favor de nuestro municipio?

—Entre los proyectos más importantes figuran la electrificación y comunicaciones de los núcleos rurales, el nuevo edificio del Ayuntamiento, Mercados, reforma y mejora del alumbrado de la población, ampliación y concentración de las instalaciones sanitarias, ampliación de nuestros regadíos, viviendas, Centros para la enseñanza primaria, Centro Parroquial de la Barriada «Francisco Franco», enbovedamiento del arroyo «La Tejedera», repoblación forestal, instalaciones deportivas, urbanizaciones y promoción turística; todo en marcha y en diferentes etapas de su realización.

—¿Qué ha dejado de hacer por los imponderables?

—Aunque encontramos las naturales dificultades para la realización de estos proyectos, y especialmente por falta de medios económicos, no hemos renunciado a ninguno de los objetivos que nos señalamos al tomar posesión de la Alcaldía de esta ciudad.

—¿Qué desea que le comuniquemos a los egabrenses en esta fecha señalada?

—Que tengan en cuenta que los pueblos resurgen por el esfuerzo de sus vecinos. Como dijo recientemente nuestro Ministro, estas metas no serán alcanzadas si no está el pueblo con fe, con pasión, junto a estas

**Librería General**  
MEGIAS • Juan Ulloa, 15  
CABRA

## Colonia Egabrense en Barcelona

Esta Colonia pone en conocimiento de todos sus asociados, egabrenses y simpatizantes en general, que con motivo de las fiestas de su Patrona María Santísima de la Sierra, tiene proyectado efectuar un viaje colectivo a

### CABRA

de 12 días de duración, en las siguientes condiciones:

**Salida de Barcelona**  
el día 2 de Septiembre, a las 10,15 horas.

### Llegada a Cabra

el día 3, a las 12,45 horas.

### Salida de Cabra

el día 14, a las 16,21 horas.

### Llegada a Barcelona

el día 15, a las 21,40 horas.

El viaje se hará en vagones especiales contratados con la RENFE, directo a Cabra vía Espeluy, y el importe del billete ida y vuelta es el siguiente:

2.ª clase . . . 1.100 pesetas  
3.ª clase . . . 700 »

Para reserva de billetes pueden dirigirse antes del día PRIMERO DE JULIO a la Secretaría de esta Colonia, sita en Barcelona calle Amilcar, 81-83, o bien por teléfono a los números 2090448 y 2550723.

Nota.—Como podrá apreciarse el billete colectivo representa una economía del 30 por ciento.

necesidades, junto a estas realidades. El porvenir de Cabra tenemos que laborarlo nosotros, con nuestro esfuerzo, con nuestro sacrificio, y para ello es necesario la unidad y la colaboración de todos los egabrenses.

Al terminar el primer año de su mandato «El Popular» felicita a D. Manuel López Peña, y con él a la Corporación Municipal que preside, estimulándole a seguir en una labor de que igualmente se felicitan los buenos egabrenses.



**FIGURINES**  
MEGIAS • Juan Ulloa, 15  
CABRA



D. Reveriano Gil Alarcón

Confortado con los Santos Sacramento, falleció el pasado día 31, D. Reveriano Gil Alarcón.

Maestro Nacional, sus excepcionales dotes para la enseñanza y su profunda vocación por ella hicieron pasar por su Academia muchos alumnos de nuestra ciudad que lograron una sólida y eficiente formación.

Su bondad y sencillez de carácter le granjearon muchas amistades y afectos.

Descanse en paz el querido amigo y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Manuela Delgado; hijas María Clara y Alicia y demás familia.

Doña Filomena Cantero Ríos  
Vda. de Tallón

En Zuheros falleció el pasado día 25, a los 92 años de edad, la bondadosa señora doña Filomena Cantero Ríos, Vda. de Tallón, quien por sus muchas virtudes supo ganarse el afecto de cuantos la trataron.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su hijo D. Miguel, nietas señoritas Carmen y Antoñita y demás familiares.

Doña Antonia Postigo García

El pasado día 23 falleció en Málaga a los 93 años de edad, confortada con los auxilios espirituales, la distinguida señora D.ª Antonia Postigo García.

Sus muchas virtudes le granjearon el afecto de cuantos la trataron, constituyendo el acto del sepelio una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame sus hijos D.ª María y D. Rafael; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia y muy particularmente a su hijo político nuestro querido amigo D. Julián Oteros Luque.

**Monteoliva**

## CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR

# Don Cristóbal Ortega Priego

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 10 de Junio de 1961, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

Su Director Espiritual D. José Burgos Serrano; hijos D.ª Enriqueta, D.ª María, D.ª Eugenia, D. Cristóbal, D.ª Francisca y D. Juan; hijos políticos D. Balbino Povedano Ruiz, D.ª María Vergara, Vda. de Ortega, D. Pedro Gómez de Aranda, D. Carlos Garrido Moreno y D.ª Teresa Aranda Rendón; nietos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a Vd. una oración por el alma del finado.

La misa que se oficie el próximo día 9, a las 8 de la mañana en la capilla del Asilo, así como las que se celebren el 10, a las 7,30 de la mañana, en la iglesia de las RR. MM. Escolapias; la de 9, en la Asunción; la de las 8 de la tarde, en San Juan de Dios; las de 8, 8,30 de la mañana y 7,45 de la tarde, en los Remedios y las de 7,30 y 9 de la mañana y 8 de la tarde, en Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## Primeras Comuniones en las Escolapias

En la hermosa mañana del día de la Ascensión, inocentes y encantadores niños llenaron las naves de la Iglesia del Colegio de M.M. Escolapias todos ataviados con blancas vestiduras reflejando en sus risueños semblantes la alegría inocente y pura de que estaban repletas sus candorosas almas.

Iban a hacer su Primera Comunión. Al aproximarse la hora y a pesar de sus pocos años sentían el júbilo de la dicha que iban a recibir. Estaban caldeados sus corazones al pensar que recibirían el primer beso de Jesús.

Entraron en la Iglesia a los acordes del siempre antiguo y siempre nuevo, «Laudate pueri...» acompañados de todas las alumnas del Colegio ocu-

pando sus respectivos puestos rodeados de sus padres, hermanos y amistades.

Cantó durante la santa misa fervorosos motetes, el coro del Colegio. El P. Capellán, D. David Rodríguez, les hizo una oportuna y fervorosa plática haciéndoles sentir la trascendencia del acto que iban a realizar.

Resultó una emocionante

## Monteoliva

fiesta como todas en las que toman parte los «peques».

Tanto en la primera como en la segunda misa se acercaron a recibir la sagrada Comunión numerosas personas deseosas de participar de la misma dicha.

Que Jesús Infante, al imprimir su primer beso en las candorosas almas de estos niños, los marque con su sello para que ni uno solo se pierda y por ellos, dé la paz al mundo, de la que está tan necesitado.

Niños que por vez primera recibieron a Jesús Sacramentado:

Juan Manuel Ruiz, Pedro Jurado, Zoilo González, Francisco Moreno, Luis Jiménez, Vicente Zafra, José Vargas, José Eduardo Espinosa, Francisco Ortiz, Manuel Mesa, Manuel Morales, Rafael Peña, Francisco Moñiz, Manuel Panadero, Paco Aguilar, Pepe Vergillos, Angel Pérez, María José Peña, Pilar Pérez, María José Baum, María del Carmen Espejo, Mari Carmen Aranda, Lourdes Garrido, Antoñita Miranda, Rocío Muriel, Teresa Gómez, Soledad Bermúdez, Angelita Ortuño, Manuela

## Monteoliva

El aceite Virgen de Oliva envasado por la Cooperativa Olivarera de Cabra está a la venta en los siguientes establecimientos:

D. Vicente Carnerero López. Junquillo.

D. Manuel Pérez Orgaz. Alemania, 14.

D. Juan Borrego Gómez. Juan Grande, 5.

D. Alfonso Roldán Marín. Barriada de Belén.

D. Francisco López León. Barriada de Francisco Franco.

D. José Toro Mérida. Baena, 23.

D. Manuel Meroño López. Martín Belda, 13.

## Farmacias de Guardia

5 al 12 de Junio  
ESCALADA PATO

12 al 19 de Junio  
ORTIZ LAMA

## Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

|                |     |
|----------------|-----|
| Día 31, lunes  | 124 |
| » 1, martes    | 926 |
| » 2, miércoles | 485 |
| » 3, jueves    | 717 |
| » 4, viernes   | 476 |
| » 5, sábado    | 037 |

Ruiz, Araceli Moreno, Rosario Montes, Emilia Mesa, María Rodríguez, Mercedes Gallardo, Inés Urbano, Mari Carmen Montes, Carmen Luna, Gertrudis Arenas, Manuela Cano, Josefina Lucena, Francisca Maiz, María Espinar, Ascensión Parias, Paquita Valle, Mari Carmen Osuna, Mari Carmen Anguita, Antonia García, Josefa Escobar, María, Jiménez, Soledad Ramírez, Mari Carmen Porrás y Amparo Navas.

# Tareas escolares

España tiene planteado un problema de enseñanza que, en extensión y profundidad, alcanza tanto a los sistemas didácticos empleados como a su encarnación real en la vida diaria de las aulas.

La enseñanza es el arte de la formación humana y, para conseguirla, conviene detener la atención en las bases que le sirven de apoyo. La vida escolar primaria es, en este sentido un cimiento indispensable para edificar después una actitud sólida ante la vida y una apreciación sin complejos del mundo del saber.

En nuestra Patria, el escolar, según los estudios llevados a cabo por médicos, psicólogos y pedagogos, tiene una jornada de trabajo que, en muchos casos, es superior a la de un obrero, un oficinista o a las llamadas profesiones liberales. Y el mundo del niño, tan escurridizo para nosotros, y con tan variadas matizaciones, sufre en su mismo centro una alteración que viene a traducirse normalmente en una repulsa hacia la enseñanza y, por tanto, contraproducente para su propia formación. La dedicación escolar no puede ser nunca, sobre todo en estas edades fundamentalmente propicias para la futura orientación del niño, un motivo de malestar para aquellos a quienes va destinada. La resolución del Ministerio de Educación Nacional de 13 de noviembre de 1964, que suprimió las tareas de los escolares en el hogar, pese a su evidente acierto, no nos parece suficiente. El niño necesita ser ayudado para que, llegado ese momento difícil y peligroso en que el material aprendido tiene que ser enfrentado con la responsabilidad de

su continuación, no experimente una repulsa hacia lo que después va a constituir uno de los núcleos esenciales de su vida.

Nuestros niños, y particularmente los estudiantes de los primeros cursos de Bachillerato, están recargados de materias, mejor aún, no existe una adecuada congruencia entre su mentalidad y los planes de estudio en que se les encauza. Le sobran materias de información y están faltos de relaciones de formación.

La enseñanza es una especie de pirámide que tiene que edificarse desde abajo. No olvidemos al niño, porque también la infancia, y con una influencia radical, forma parte de la persona.

UN QUINTO

**El Aguila**

UN TERCIO

**El Aguila**

IMPERIAL EXPORT-EXTRA

**El Aguila**

UN LITRO

**El Aguila**

PIDA

**"EL AGUILA"**

La CERVEZA de España

**Se forran botones**

forma **BOLA**

— Para encargos —

Librería MEGIAS

Por San Antonio y San Juan

Cuando la espiga morena en la hoz se santifica, celebra mi patria chica su más popular verbena. Nadie cultiva la pena haya cosecha o no haya; porque traspasa la raya a veces de la alegría y, a donde la fantasía no tiene freno ni valla.

Habla el cálido verano con su bucólico idioma, mientras la risa y la broma destacan en primer plano. Alguien empina en la mano al alimón con el codo ¡vino, que a veces es yodo! en esa punzante herida que, le produce la vida cuando le falta de todo.

Pero la fiesta es la fiesta y desde el rico hasta el pobre, todos se batan el cobre con el trato o con la apuesta. San Juan se toma la siesta a la sombra de una parra; pero le gusta la farra y el bullicio jaranero que se funde en —un te quiero— con el son de una guitarra.

O en la bergante ruleta con mando televisivo, donde el astuto "tío vivo" da los duros a peseta. Los listos de la caseta también se buscan su pan con —el pasen y verán lo nunca visto, señores — Y, como en los anteriores años, muchos picarán.

San Antonio también es honrado de mil maneras; sobre todo por solteras que piden novio a la vez. ¡Junio, venturoso mes, de amor, de vino y de pan que incienso de «amapolán» los ojos de mis paisanas! ¡Qué bien suenan las campanas por San Antonio y San Juan!

MANUEL RUIZ MADUEÑO.

**Cerveza 'El Aguila'**  
 es la mejor